



**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. ( 5159 ) " "

13 SEP 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de VELEZ, SANTANDER y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de VELEZ, SANTANDER, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de VELEZ, SANTANDER a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ALBA RUTH SANTAMARIA ARIZA	63437843
ALDEMAR CASTILLO MAARTINEZ	13958117
ANTONIO RODRIGO VEGA PARDO	5786846
CARLOS ENRIQUE PICO	5787805
EDWIN ALEXIS AGUILAR PEÑA	1101755091





NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
HERMANN ALFONSO DIAZ RIVERA	1101755741
JESICA CAROLINA RODRIGUEZ CASTEBLANCO	1101757719
JOSE ALEJANDRO DIAZ BONCES	1101756112
JOSE JAVIER ORTIZ VELASCO	13957301
NIXON ALEXANDER DIAZ FONTECHA	1101759203
RIGOBERTO SANTOYO MORALES	5788519
RONALD ROMAN VEGA FONTECHA	13958901
ROSANA ARIZA DE MENESES	28478341

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de VELEZ, SANTANDER a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
JOSE ALEJANDRO DIAZ BONCES	1101756112	Presidente
JEIMMY LILIANA DUARTE BARRERA	1101756670	Secretario
JOSE JAVIER ORTIZ VELASCO	13957301	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de VELEZ, SANTANDER al señor(a) JEIMMY LILIANA DUARTE BARRERA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1101756670.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de VELEZ, SANTANDER al señor(a) NELBA YORELY TELLEZ ARIZA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 63434767.

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de VELEZ, SANTANDER, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

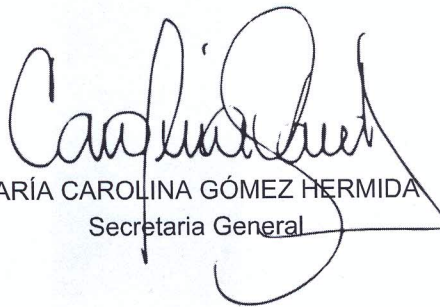




ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA  
Secretaria General

